

EDICTO

Nº Edicto: 7628

Carátula: MATTAR LUZ MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-240-C2021

1ª Ins.:F-240-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6006

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de MATTAR LUZ MARIA, DNI N° F 8.789.937, estar a derecho en autos "MATTAR LUZ MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-240-C-3-21), con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza. Cipolletti, 07 de julio de 2021.